

# QUICK APPS!

## TÉRMINOS Y CONDICIONES DE USO

Solidusystems S.A. de C.V. quien se denomina como “La Empresa” para el presente documento, presenta los siguientes términos y condiciones de uso para su producto **Quick Apps!** Es importante entender completamente esta lista de consideraciones, términos y condiciones, las cuales se deben tener en cuenta sin importar el paquete seleccionado.

El presente documento esta estructurado de la siguiente forma para su más fácil comprensión:

- I. Declaraciones
- II. Sobre el proceso de contratación
- III. Consideraciones generales
- IV. Cancelación de servicios

### I. DECLARACIONES

“La Empresa” hace las siguientes declaraciones a fin de dar fe y legalidad de la misma:

1. Es una empresa mexicana de prestación de servicios tecnológicos vinculados a las tecnologías de la información y que se encuentra formalmente constituida en la ciudad de Torreón Coahuila desde el día 1º de Junio de 2013 ante la Notaría Pública número 24, quien cotejo, firmo y sello el acta constitutiva de la empresa reconociendo en la misma al C. José Jaime Maravilla Juárez como el representante legal de la misma.
2. Cuenta con domicilio fiscal de persona moral reconocida en la dirección: Av. Hidalgo 298 Ote. Int. 4B Col. Centro CP 27000 en Torreón, Coahuila México, la cual funge como dirección de oficinas centrales.
3. Se encuentra debidamente inscrita en el Registro Público de Sociedades Mercantiles del Gobierno de Coahuila, acto que se celebró el día 24 de Junio de 2013 con el Folio Mercantil Electrónico No. 84375 1.
4. Que cuenta con el Registro Federal de Contribuyentes No. SOL130601JF0 otorgado por el Servicio de Administración Tributaria de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, de conformidad con el artículo 139 fracción I de la Ley del Impuesto Sobre la Renta.
5. Cuenta con la suficiente capacidad técnica, tecnológica, humana y económica; además de contar con la infraestructura tecnológica necesaria para poder mantener, mejorar, actualizar y dar soporte a la plataforma denominada **Quick Apps!**.
6. “La Empresa” es la propietaria de la plataforma de **Quick Apps!** y de su identidad de marca, y cuenta con todos los derechos reservados de la misma al contar con todos los documentos que avalan su autoría, tales como planos, diseños, códigos, algoritmos y cualquier tipo de producto derivado del proceso de desarrollo de dicha plataforma, incluyendo el presente documento.



## II. SOBRE EL PROCESO DE CONTRATACIÓN

Para poder contratar el servicio de Quick Apps! deberá seguir el siguiente proceso de contratación:

- 2.1 Ponerse en contacto con “La Empresa” a través de cualquiera de estos medios:
  - Correo electrónico: [contacto@solidusystems.com](mailto:contacto@solidusystems.com)
  - En la sección de contacto de la página: <https://www.solidusystems.com>
  - Por medio telefónico al número: (871) – 455 – 3993
  - Por medio de Whatsapp al número: (871) – 217 – 5332
  - Por Facebook: <https://www.facebook.com/soliduSystems/>
- 2.2 Una vez establecido el contacto, indicar que paquete desea contratar y algunos datos de cliente, se le indicará los datos necesarios para que pueda hacer depósito o transferencia bancaria a la cuenta de “La Empresa”, tales como número de cuenta, CLABE interbancaria, monto y referencia. Este monto será calculado en base al paquete elegido y por los primeros seis meses del servicio, tal como se señala en el apartado tres de este documento.
- 2.3 Se contará con una semana para realizar dicho pago inicial, de no ser registrado el pago o notificados del mismo se procederá a cancelar dicha contratación del servicio.
- 2.4 Una vez hecho el depósito o la transferencia, deberá comprobar el pago mandando por correo electrónico o Whatsapp la foto, escaneado o captura de pantalla del depósito o transferencia. De igual manera al momento de hacer depósito y/o transferencia asegúrese de indicar la referencia al cajero o en la banca electrónica según sea el caso.
- 2.5 Una vez confirmado su pago deberá de proporcionar la información solicitada en los formatos que se le enviarán y deberá proporcionar recursos de base para su aplicación tales como: imágenes de su negocio, catálogo de productos o servicios, precios, etc.
- 2.6 Una vez recopilando estos datos se procederá a desarrollar su aplicación de acuerdo a dicha información y recursos proporcionados. Se hará un diseño apropiado de acuerdo a los productos o servicios manejados, logo e imagen comercial de su negocio. **En una semana máximo, usted tendrá sus aplicaciones nativas en las tiendas de aplicaciones de Apple (AppStore) y de Google (Google Play).**
- 2.7 Una vez liberadas las aplicaciones se podrá solicitar cambio de imagen en caso de ser necesario dentro de la primer semana. Este cambio de imagen no deberá tardar en ningún caso más de 5 días hábiles. Este cambio es sin ningún costo extra por ser dentro de la semana de validación de imagen y diseño del producto.
- 2.8 Pasada la semana de validación de imagen y diseño del producto se cuentan con una actualización mensual de contenido sin costo (como se estipula en el apartado tres de este documento). Sin embargo, si se quiere cambiar de nuevo de imagen y diseño se deberá de pagar por este servicio el costo de \$599 MXN por concepto de diseño gráfico fuera de tiempo de validación.





### III. CONSIDERACIONES GENERALES

La siguiente lista de consideraciones generales aplican para cualquier servicio o paquete relacionado con **Quick Apps!**

- 3.1 Todos nuestros precios incluyen IVA y se puede facturar en todo México sin problemas.
- 3.2 Los códigos de todas las aplicaciones desarrolladas bajo el esquema de **Quick Apps!**, así como todos los archivos que en cada proyecto se generen como: diseños, planos, compilados (APK e IPA) para las tiendas de aplicaciones, bases de datos, servicios web, certificados de producción, llaves para las tiendas y cualquier otro producto o subproducto que se deriven de cada proyecto, son propiedad de “La Empresa” y se considera un servicio a renta.
- 3.3 Para el caso específico de los archivos APK para Android y archivos IPA para iOS, queda terminantemente prohibido la distribución de cualquiera de estos archivos fuera de las tiendas de aplicaciones Google Play y AppStore respectivamente. Esto para cualquiera de los proyectos derivados bajo el esquema de **Quick Apps!**. Así mismo, se prohíbe por completo la decompilación de archivos APK o IPA bajo ninguna circunstancia ni con ningún tipo de herramienta tecnológica fuera de lo que “La Empresa” autorice expresamente y por escrito.
- 3.4 Se cuenta con una actualización de contenidos mensual (un solo evento pero todos los cambios que se deseen) tanto para web (en el caso de los paquetes Pro y Premium) como para móvil. En caso de requerir más eventos de actualización de contenido estos tendrán un costo de \$399 MXN adicionales, los cuales deberán ser pagados para que sus cambios se efectúen.
- 3.5 Los eventos de actualización no son acumulables a través de los meses, es decir, si no se requiere actualización de contenido en un mes determinado se pierde ese derecho a esa actualización.
- 3.6 En ningún caso la actualización de contenidos implica actualización de la aplicación en las tiendas de aplicaciones (AppStore y Google Play). La actualización de contenidos tales como textos, imágenes, direcciones, precios, etc. es dinámica y estos se actualizarán sin que los usuarios deban bajar de nuevo su app.
- 3.7 En caso de requerir funcionalidades de un paquete superior se deberá contratar dicho paquete aunque implique quitar funciones que no se deseen y el costo es el correspondiente al paquete contratado.
- 3.8 Todas las aplicaciones que se liberen en las tiendas de aplicaciones (AppStore y Google Play) por este esquema de contratación, serán liberadas desde las cuentas de “La Empresa” o de alguno de sus representantes, y desde ahí se gestionarán.
- 3.9 “La Empresa” garantiza en todo momento la total satisfacción con nuestros productos de acuerdo a las características especificadas en cada paquete o le devolveremos su inversión.





- 3.10 En caso de haber cambios en las tarifas estas se avisarán al menos con un mes de anticipación para que en todo momento se pueda definir si continuará o no con el servicio bajo el nuevo esquema (sólo aplica si ya no tiene plazo mínimo forzoso).
- 3.11 En caso de requerir apps con funcionalidades más complejas o específicas se podrá contactar directamente con “La Empresa” para recibir una cotización sin compromiso. En dicha cotización se podrá contemplar siempre el esquema de renta a meses y el costo total variará dependiendo directamente de los requerimientos del cliente.
- 3.12 Una vez escogido el paquete este no podrá bajar de características hasta pasar los seis meses contratados inicialmente.
- 3.13 Cuando contrate un servicio de **Quick Apps!** deberá de proporcionar los datos solicitados para elaborar su primer app con el contenido indicado (textos, imágenes, datos de contacto, links web, direcciones, precios, etc.). Una vez que el cliente proporcione los datos solicitados, “La Empresa” se compromete a tener su aplicación liberada en máximo una semana a partir de la fecha en que se recopilaron todos los datos necesarios.
- 3.14 El primer pago del servicio de **Quick Apps!** es por los primeros seis meses (tiempo obligatorio mínimo de contratación), y deberá hacerse en una sola exhibición. A partir del séptimo mes y en adelante, se deberá de pagar la mensualidad correspondiente por adelantado. “La Empresa” seguirá otorgando el servicio de **Quick Apps!** por tiempo indefinido mientras el cliente siga pagando puntualmente de acuerdo a su fecha de corte, sin que para ello exista un nuevo plazo forzoso.
- 3.15 “La Empresa” en todo momento brindará los servicios de soporte y actualización, eliminando estas tareas para el cliente. Por lo tanto “La Empresa” es responsable directo de mantener la aplicación en funcionamiento y de tener actualizada la aplicación en contenidos a más tardar en 24 horas de que los clientes soliciten los cambios y proporcionen la información necesaria para efectuar dichas actualizaciones.
- 3.16 Cualquier cambio de paquete o aumento de prestaciones en general de su App, provocará la renovación de contrato mínimo por seis meses más de servicio, por lo que deberá efectuar el pago de esos seis meses en una sola exhibición y a partir del séptimo mes podrá pagar a mensualidades en el mismo esquema del punto anterior.
- 3.17 Una vez pasado el plazo mínimo forzoso, los pagos mensuales deberán realizarse a partir de la fecha de corte para el mes correspondiente y hasta una semana después. Dicha fecha de corte será definida de acuerdo a la fecha en que quedo completamente liberada su primera versión de la App en las tiendas de aplicaciones. por los servicios.
- 3.18 Las bases de datos para gestionar los contenidos de las aplicaciones y de las páginas web adicionales, son propiedad de “La Empresa”, y estas se encuentran alojadas en sus servidores fuera de las apps de cada una de las aplicaciones en este esquema.





- 3.19 Cualquier cambio entre paquetes o agregado o eliminado de funcionalidades dentro de las apps de los paquetes provocará una actualización de la app en las tiendas de aplicaciones (AppStore para Apple y Google Play para Android).
- 3.20 El tiempo de liberación de una semana máximo siempre será cumplido por parte de “La Empresa”, sin embargo, por cuestiones del proceso de revisiones de Apps de Apple en el AppStore, este proceso puede demorar algunos días más en el caso específico de las aplicaciones para iOS (iPhone). En todo momento se buscará que este proceso no consuma más tiempo de la semana que se estipula, pero en caso de que Apple no libere la app a tiempo, “La Empresa” no será responsable por esto ya que depende de un tercero.
- 3.21 Debido a la gran variedad de dispositivos con sistema operativo Android, resulta muy complicado que las **Quick Apps!** funcionen en el 100% de ellos. Sin embargo, “La Empresa” se compromete a solucionar errores de compatibilidad tan pronto como sea posible de acuerdo al nivel de dificultad que presente y al impacto de este sobre la aplicación. Además se puede contar con la certeza que funcionarán adecuadamente desde el principio sobre los dispositivos Android más comunes y comerciales del mercado.
- 3.22 El entorno de las aplicaciones móviles es dinámico y presenta actualizaciones cada pocos meses. Debido a eso, pueden existir ocasiones en las que estas actualizaciones de Android e iOS o de las políticas de Google y Apple respectivamente, provoquen que algunas características de las **Quick Apps!** dejen de funcionar parcial o totalmente, o presenten fallos inesperados. Dadas esas circunstancias “La Empresa” se compromete a solucionar estos posibles fallos por actualizaciones lo más rápido posible e incluso prevenirlos.
- 3.23 Si se presentará los casos de los puntos 3.20 y 3.21, siempre se deberá generar una nueva versión en las tiendas de aplicaciones (AppStore y Google Play), y el usuario de su aplicación deberá de bajar la actualización para solucionar los problemas.

#### IV. CANCELACIÓN DE SERVICIOS

- 4.1 Si el cliente quiere cancelar antes de culminar los primeros seis meses de plazo forzoso, es libre de hacerlo en el entendido que el ya pagó por sus aplicaciones móviles por ese tiempo. Sin embargo, si el cliente decide cancelar dentro de esos primeros seis meses sin ninguna razón imputable a “La Empresa”, entonces “La Empresa” no está obligada a devolver ni parte proporcional por el cobro realizado al contratar dicho servicio.
- 4.2 El caso del punto 4.1 se puede presentar por cambio de giro, cierre, clausura, traspaso o cualquier circunstancia ajena que ocurra con el negocio del cliente contratante y que es causa externa a “La Empresa”, quien en todo caso sólo es la encargada de prestar un servicio tecnológico únicamente.
- 4.3 Una vez pasados los primeros seis meses, el servicio se puede cancelar en cualquier momento debido a la ausencia de plazos forzosos. Esto lo podrá hacer siempre y en todo momento sin ningún tipo de multa, recargo, penalización o cargo extra por ello.





- 4.4 En caso de incumplimiento de pago mensual después del plazo mínimo, se procederá a suspender las apps contratadas de las tiendas de aplicaciones y la página web en caso de tenerla incluida en el paquete. Para evitar esto se cuenta con una semana de plazo para efectuar el pago en la misma cuenta señalada para inicio del servicio.
- 4.5 En caso de un mes sin recibir pago por el servicio, se procederá al borrado definitivo de las aplicaciones de las tiendas de aplicaciones de AppStore y Google Play y a la eliminación definitiva de la página web (en caso de estar incluida) así como de las bases de datos relacionadas a los servicios contratados y los servicios web conexión.
- 4.6 En caso de cancelación definitiva por solicitud o por incumplimiento de pago por periodo de un mes o más, los datos no podrán recuperarse y en caso de querer de nuevo el servicio se deberá de recontractar como un nuevo proyecto.

